



Voices de la tierra

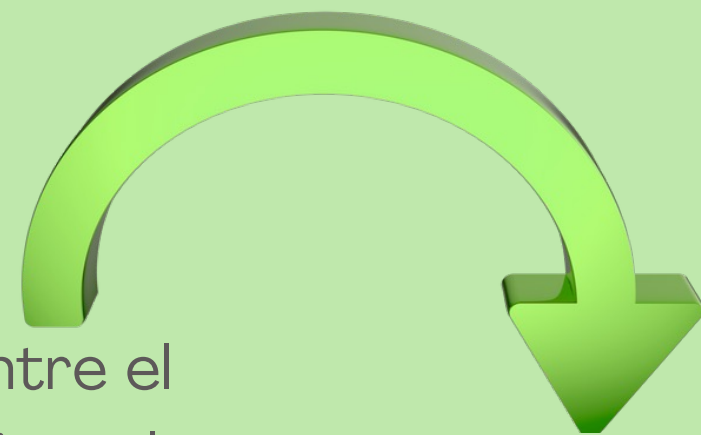
Activismo de las mujeres en AL

Dra. Celeste Cedillo González
Dra. Dainzú López de Lara E.

Ana Belén Espinosa Espinosa
Ximena Carriola Serrano

Importancia de la región

Contradicciones entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente

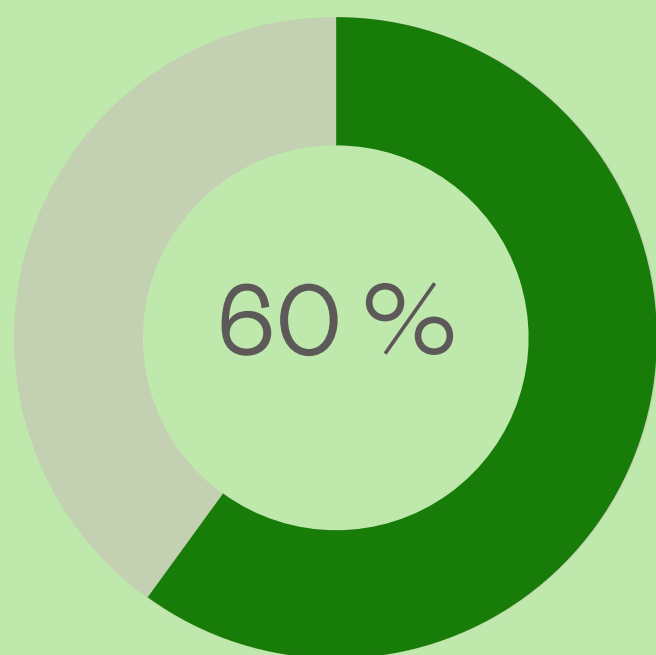


Conflictos socioambientales, **deforestación** y **desigualdad** paralizante

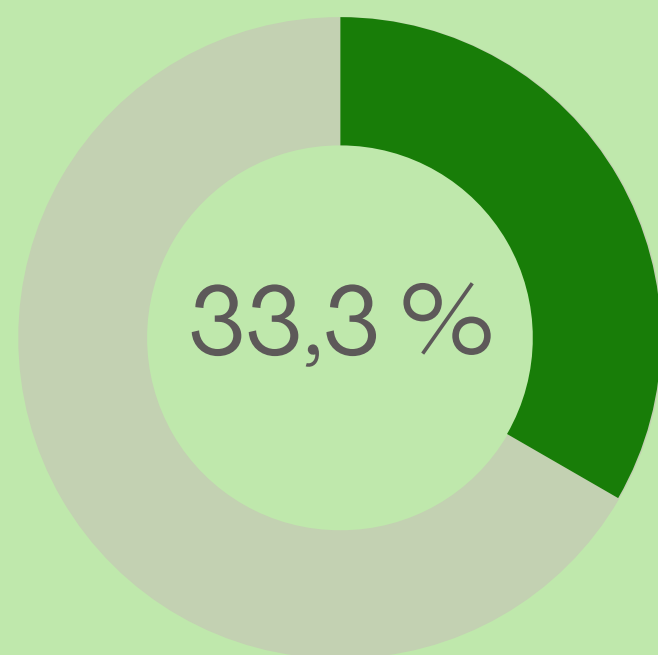
Gran nivel de vulnerabilidad climática



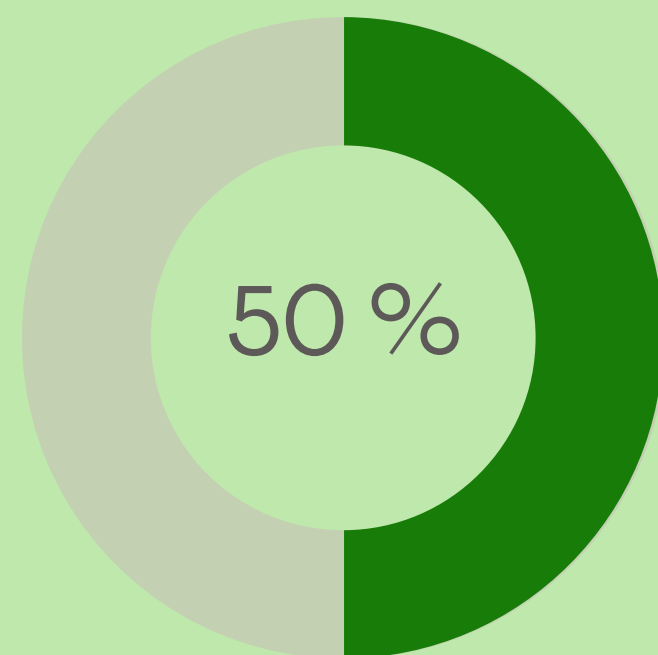
Algunas cifras sobre AL...



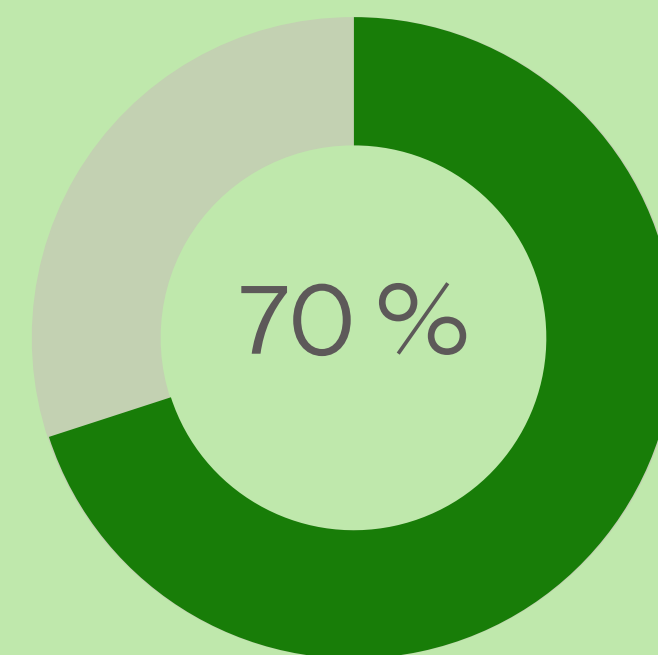
Vida terrestre



Bosques y
recursos hídricos



Población VC alta
o extrema



Asesinatos defensores
ambientales

Acciones

Los impactos ambientales no respetan límites territoriales. América Latina tiene una enorme responsabilidad en el cumplimiento de los **Objetivos para el Desarrollo Sustentable (ODS)** en materia ambiental y avanzar hacia el camino de la reducción de emisiones, al tiempo que alimenta un número creciente de hogares e industrias.

La región es parte de mecanismos, tratados y foros multilaterales donde estos asuntos plantean la promoción y **colaboración**, así como el **trabajo conjunto**.



CIDH reconoció al medio ambiente sano como un derecho “fundamental”.
En **2018** se firma el **Acuerdo de Escazú**

Proyecciones IPCC



***Aumento
temperatura***



***Modificación
precipitación***



***Aumento
inundaciones***



***Aumento
sequías***

Diversos grupos en la región son más **vulnerables** al daño ambiental y al cambio climático, como **mujeres y niñas** latinoamericanas, que ya sufren una **desigualdad de género** profundamente arraigada; y **pueblos originarios**, que viven en tierras utilizadas para la **extracción y procesamiento de recursos naturales**.



CAMBIO CLIMÁTICO > TRIBUNA *i*

Migrantes ambientales: el rostro humano del cambio climático en América del Sur

Más de 300.000 personas han muerto por fenómenos climáticos y geofísicos en América Latina y el Caribe en dos décadas. Es urgente abordar las consecuencias del calentamiento global en la movilidad humana, advierte el director regional de la Organización Internacional para las Migraciones



Una mujer ayuda a un niño a cruzar una calle inundada en Huachipa, en Lima (Perú), el 19 de marzo de 2017.

MARIANA BAZO

Mujer, indígena y defensora ambiental: una triple amenaza en América Latina

15 defensoras latinoamericanas del medio ambiente y territorio **fueron asesinadas en el 2020, 7 eran indígenas** (Informe Anual Global Witness).



EL ACUERDO DE ESCAZÚ



- Primer tratado regional ambiental de América Latina y el Caribe.
- Primero en el mundo en contener disposiciones específicas para la protección de personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden DD.HH. en asuntos ambientales.



México lo firmó el 27
de septiembre de
2018 y lo ratificó el 5
de noviembre de
2020

¿QUIÉNES RATIFICARON Y QUIÉNES NO EL TRATADO DE ESCAZÚ?

HASTA AHORA SOLO 13 DE LOS 33 PAÍSES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE HAN RATIFICADO EL ACUERDO QUE BUSCA MEJORAR EL ACCESO A INFORMACIÓN, LA PROTECCIÓN DE DEFENSORES Y EL ACCESO A JUSTICIA EN TEMAS AMBIENTALES.



LA VIOLENCIA CONTRA LOS DEFENSORES AMBIENTALISTAS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE ESTÁ AUMENTANDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

DE 227 ASESINATOS REGISTRADOS EL 2020, 70% FUERON EN LATINOAMÉRICA.

172 ASESINATOS, SE REPORTARON EN 4 PAÍSES AMAZÓNICOS (COLOMBIA, BRASIL, PERÚ Y ECUADOR).



SUS PILARES

EL ACUERDO DE ESCAZÚ
TIENE TRES PILARES
FUNDAMENTALES:




ACCESO A LA
INFORMACIÓN



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



ACCESO A LA
JUSTICIA EN
TEMAS
AMBIENTALES.



EN PERÚ, EL CONGRESO
RECHAZÓ POR MAYORÍA
RATIFICAR EL ACUERDO DE
ESCAZÚ EN OCTUBRE DE
2020.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA
HA SEÑALADO QUE EVALÚAN
VOLVER A PRESENTAR EL
TEMA AL CONGRESO.

- /// PAÍSES QUE HAN
RATIFICADO EL ACUERDO
- /// PAÍSES QUE NO HAN
RATIFICADO EL ACUERDO

QUIÉNES SÍ FIRMARON Y QUIÉNES NO

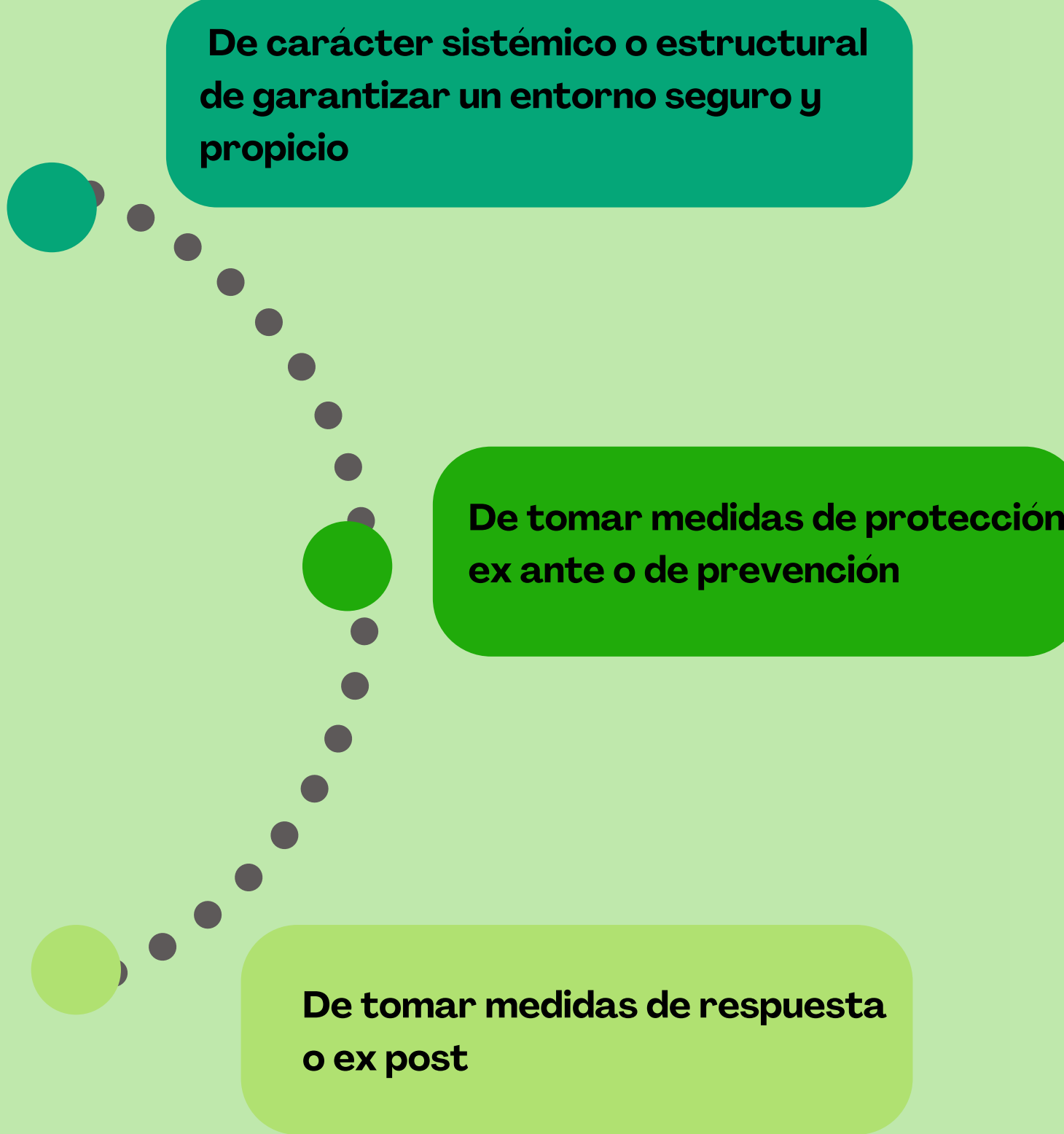
JUNTO A COLOMBIA, SE
ENCUESTRAN BELICE,
BRASIL,
COSTA RICA,
DOMINICA,
GRANADA,
GUATEMALA,
HAITÍ, JAMAICA,
PARAGUAY, PERÚ Y
REPÚBLICA
DOMINICANA QUE NO
HAN RATIFICADO EL
TEXTO EN LAS
INSTANCIAS
NACIONALES
RESPECTIVAS, A PESAR
DE HABER FIRMADO YA
EL ACUERDO.

Plan de Acción Regional

Septiembre 2023

Plazo total de ejecución: 6 años (abril 2024 - abril 2030).

Se establecen las siguientes obligaciones para los países ante la amenaza y riesgo de violaciones a los derechos humanos de los defensores ambientales en el art. 9 de Escazú:



De carácter sistémico o estructural de garantizar un entorno seguro y propicio

De tomar medidas de protección ex ante o de prevención

De tomar medidas de respuesta o ex post

Implementar medidas de seguimiento, evaluación y revisión del plan de acción de acuerdo con el principio de transparencia y rendición de cuentas.

Seguimiento y revisión



Generación conocimiento



Sensibilizar y difundir información sobre la situación, los derechos y el papel que desempeñan las personas, grupos y organizaciones, así como sobre los instrumentos y mecanismos de prevención, protección y respuesta existentes.

**EJES
PRIORITARIOS
Y ACCIONES
ESTRATÉGICAS**

Fortalecimiento de capacidades



Contribuir al desarrollo e implementación institucional de diferentes políticas, planes, mecanismos y/o medidas a nivel nacional a través del fortalecimiento de las capacidades y la cooperación.

Reconocimiento



Reconocer la labor y aporte de las personas, grupos y organizaciones. Contribuyendo al desarrollo de una cultura en favor del derecho a un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible.



Los ejercicios de defensa están protagonizados por mujeres, aunque no sean siempre visibles”.

Francisca Stuardo,
Global Witness.

Mujeres luchadoras

- Las mujeres indígenas son particularmente vulnerables a la violencia relacionada con el medioambiente.
- Escalada de violencia física, psicológica y sexual que viven las lideresas indígenas: estigmatizadas, criminalizadas y acosadas por su labor en la defensa de ríos, el territorio y la vida misma.
- En América Latina, las defensoras indígenas han formado redes de apoyo donde promueven el autocuidado como una “práctica política”.



La violencia contra las mujeres defensoras del medioambiente, incluidas las mujeres indígenas, no solo representa una tragedia para ellas, sus familias y sus comunidades, sino también apunta hacia varias tendencias preocupantes que nos afectan a todos (ONU).



“Hemos visto que hombres son criminalizados y hasta asesinados, pero las mujeres, son violadas y de esto no se habla. Se vive con esto, se carga con ese dolor”, comenta Melania Canales, presidenta de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (Onamiap).

América Latina sigue siendo la región más peligrosa del mundo para los defensores del medio ambiente (Global Witness).

Aunque las mujeres defensoras son asesinadas en una tasa de 10 % a nivel mundial, detrás de esta cifra se esconden **otro tipo de agresiones.**



Estudios de caso



**Kenia
Hernández,
2020**

- Perseguida política
- Injusto encarcelamiento

Asesinada



**Lorena Chantzin
Paxacuasingo
2022, Guerrero**

Irma Galindo Barrios



Defensora **mixteca** lleva años luchando contra la **tala clandestina** en la comunidad de **San Esteban Atatlahuaca Oaxaca**.

Vista por última vez con vida el **27 de octubre 2021** en CDMX.

Joven brasileña fue la única voz de Brasil en el evento de Glasgow. En su discurso de tan sólo dos minutos, vestida con una indumentaria tradicional indígena y vistoso penacho, centralizó la atención del mundo.



Txai Suruí

Joven del Amazonia de 26 años

Activismo de las mujeres indígenas en América Latina

Estudio realizado por el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI)



Aspectos generales



Justicia ambiental como una lucha colectiva

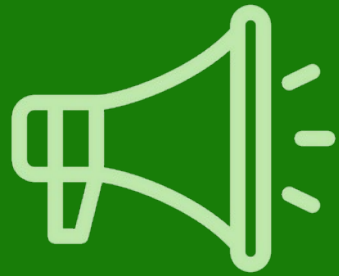
- Aprender desde la experiencia
- Uso del lenguaje
- Dos culturas: muerte y vida

Retribución por relaciones coloniales

- Respeto y conocimiento derechos colectivos y de vida
- Restituir, resarcir con dignidad y justicia

Situación de desigualdad

Justicia y protección a los defensores



Alzar la voz por quienes defienden su hogar, territorio y nuestro medio ambiente



Resistir, resignificar, aprender, nombrar y honrar a las defensoras de la tierra



Cuestionar los sistemas de creencias que nos atraviesan desde nuestros privilegios y opresiones



Incomodar y exigir desde la colectividad

GRACIAS

